



# Anuncio

## **CUESTIONARIO ÚNICO EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN**

- De conformidad con la Ley de Cabildos Insulares, éstos, como instituciones de la Comunidad Autónoma:**
  - No tienen iniciativa legislativa ante el Parlamento de Canarias.
  - Tienen iniciativa legislativa ante el Parlamento de Canarias.
  - Tienen iniciativa legislativa ante el Parlamento de Canarias y ante el Parlamento Europeo.
- Indique cuál es la respuesta correcta en relación con la representación de los interesados en un procedimiento administrativo:**
  - Podrá acreditarse mediante cualquier medio válido en Derecho por los interesados con o sin capacidad de obrar.
  - La falta o insuficiente acreditación de la representación no impedirá que se tenga por realizado el acto de que se trate, siempre que se aporte aquella o se subsane el defecto en el plazo legalmente establecido.
  - La falta o insuficiente acreditación de la representación impide que se tenga por realizado el acto de que se trate, por razones de seguridad jurídica e igualdad de trato.
- Indique qué respuesta es correcta en relación con el trámite de audiencia en un procedimiento administrativo:**
  - Es obligatorio en todo caso, estableciéndose un plazo de 20 días.
  - Es facultativo, cuando la naturaleza del procedimiento lo requiera, estableciéndose un plazo de 20 días.
  - Se puede prescindir de él en determinados casos.
- ¿A qué objetivos deberá atender la Red canaria de Espacios Naturales Protegidos?**

Código Seguro De Verificación	wN6Gvo720GjK8uh/RS0jAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Lugo Rodríguez - Jefa de Unidad de Gestión Control Interno del Cit y Sector Público Insular Observaciones: La Secretaria del Tribunal Calificador	Firmado	09/04/2024 12:41:59
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo720GjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo720GjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/9





- 
- A) De conservación, sensibilización ambiental y desarrollo económico.
- B) De conservación, desarrollo socioeconómico y uso sostenible.
- C) De desarrollo económico, y prevención y adaptación al cambio climático.
- 5. Elija la especie que se encuentra dentro de los fundamentos de protección de la ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) Teno ES0000106:**
- A) Guirre o Alimoche común (*Neophron percnopterus majorensis*).
- B) Guincho o águila pescadora (*Pandion haliaetus*).
- C) La perdiz moruna (*Alectoris barbara*).
- 6. Señale el hábitat de interés comunitario que no está presente en la Zona Especial de Conservación (ZEC) El Pijaral**
- A) Brezales macaronésicos endémicos (4050).
- B) Laurisilvas macaronésicas (Laurus, Ocotea) (4050).
- C) Acantilados con vegetación endémica de las costas macaronésicas.
- 7. Señale la opción en la que las dos especies mencionadas se encuentran recogidas en el Anexo II de la Directiva Hábitats en el Macizo de Anaga:**
- A) Pijara (*Woodwardia radicans*), Helecho colchonero (*Cladonia macrocarpa*)
- B) Vinagrera (*Rumex lunaria*), Saúco canario (*Sambucus nigra palmensis*)
- C) Pinito (*Crassula lycopodioides*), Caña común (*Arundo donax*).
- 8. Señale la opción correcta en relación a La Zona de Especial Protección para las Aves Espacio Marino de Anaga (ZEPA ES0000529):**
- A) Espacio marino de pequeña extensión alrededor de los Roques de Anaga.
- B) Está constituida por las aguas que bañan todo el perímetro de la costa del parque rural abarcando las aguas que se extienden a una milla náutica.
- C) Está constituida por las aguas que bañan todo el perímetro de la costa de la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga abarcando las aguas que bañan los Roques de Anaga.

Código Seguro De Verificación	wN6Gvo72OGjK8uh/RS0jAQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José Lugo Rodríguez - Jefa de Unidad de Gestión Control Interno del Cit y Sector Público Insular Observaciones: La Secretaria del Tribunal Calificador	Firmado	09/04/2024 12:41:59	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo72OGjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo72OGjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/9	



9. Elija la opción que contenga dos especies cuyos hábitats son objeto de declaración de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Anaga ES0000109:
- A) Paloma turqué (*Columba bollii*), Paloma rabiche (*Columba junoniae*).
  - B) Guincho (*Pandion haliaetus*), Perdiz moruna (*Alectoris barbara*).
  - C) Halcón peregrino (*Falco peregrinus*), Herrerillo común (*Cyanistes teneriffae*).
10. En la Zona de Exclusión del Parque Rural de Anaga:
- A) Se potencia el uso público y las actividades turísticas.
  - B) Se regula su acceso atendiendo a fines científicos o de conservación.
  - C) Se priorizan las actividades agrícolas y ganaderas.
11. De acuerdo con la zonificación del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Rural de Teno elija la Zona que se corresponda con Zona de Uso Tradicional:
- A) Valle de El Palmar.
  - B) Monte del Agua.
  - C) Acantilados de Los Silos.
12. Elija qué tipos de zonificación están contempladas en el PRUG del Parque Rural de Teno:
- A) Zona de uso restringido, zona de uso moderado, zona de uso tradicional, zona de uso especial, zona de uso general.
  - B) Zona de exclusión, zona de uso moderado, zona de uso tradicional.
  - C) Zona de uso moderado, zona de uso público, zona de uso tradicional, zona de uso agrícola.
13. En las zonas de uso moderado de los Parques Rurales de Anaga y Teno:
- A) No pueden existir senderos porque el acceso a estas zonas solo se permite para usos científicos.
  - B) Albergan parte de la red oficial de senderos de ambos parques.

Código Seguro De Verificación	wN6Gvo72OGjK8uh/RS0jAQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José Lugo Rodríguez - Jefa de Unidad de Gestión Control Interno del Cit y Sector Público Insular Observaciones: La Secretaria del Tribunal Calificador	Firmado	09/04/2024 12:41:59	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo72OGjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo72OGjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/9	



- C) Solo es posible realizar actividades de restauración de la cubierta vegetal.
- 14. Según el Plan Director de La Reserva Natural Integral de Pijaral, la capacidad de carga para dicha Reserva, hasta los resultados del seguimiento de la afección del uso público será:**
- A) Un máximo de 45 personas al día restringiendo los grupos a un máximo de 15 personas.
- B) Un máximo de 60 personas al día restringiendo los grupos a un máximo de 10 personas.
- C) Un máximo de 30 personas al día restringiendo los grupos a un máximo de 10 personas.
- 15. De acuerdo con la zonificación del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Rural de Anaga, elija la opción que no se corresponda con Zona de Uso Tradicional:**
- A) Benijo. Comprende un sector agrario extensivo en las inmediaciones de la población.
- B) El Roque de Los Pasos. Incluye parte del Monte de Utilidad Pública nº 45.
- C) El valle de El Batán. Abarca el sector agrícola que rodea El Batán y Bejías.
- 16. De acuerdo a la zonificación establecida en el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga, El Monte de Aguirre es:**
- A) Zona de Uso Restringido.
- B) Zona de Uso Moderado.
- C) Zona de Exclusión.
- 17. En relación con los criterios por los que se establece la zonificación de los Parques Rurales, señale el que sea incorrecto:**
- A) Su capacidad de soportar usos.
- B) La necesidad de dar cabida a instalaciones existentes y ubicar servicios en ellas.
- C) Facilitar las tareas de gestión del personal de la Oficina de Gestión de los Parques.

Código Seguro De Verificación	wN6Gvo72OGjK8uh/RS0jAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Lugo Rodríguez - Jefa de Unidad de Gestión Control Interno del Cit y Sector Público Insular Observaciones: La Secretaria del Tribunal Calificador	Firmado	09/04/2024 12:41:59
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo72OGjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo72OGjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/9





18. **En la Zona de Exclusión del Parque Rural de Anaga es una actividad autorizable:**
- A) La acampada por motivo de investigación.
  - B) El uso de cualquier medio mecánico de locomoción.
  - C) El uso residencial, industrial, terciario y turístico, en términos establecidos por el PIOT.
19. **En el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga, todas las categorías de zonificación que se definen son las siguientes:**
- A) Zonas de uso restringido, Zonas de uso moderado, Zonas de uso agrícola, Zonas de uso general y Zonas de uso especial.
  - B) Zonas de exclusión o acceso prohibido, Zonas de uso restringido, Zonas de uso moderado, Zonas de uso tradicional, Zonas de uso general y Zonas de uso especial.
  - C) Zona núcleo, zona tampón y zona de transición.
20. **Seleccione entre las siguientes especies aquella que sea un endemismo local del Parque Rural de Teno:**
- A) Laurel (*Laurus novocanariensis*).
  - B) Cardón (*Euphorbia canariensis*).
  - C) Amargosa (*Vieria laevigata*).
21. **Señale la respuesta correcta en relación al Pinar de Pino canario (*Pinus canariensis*) en el Parque rural de Teno:**
- A) Está restringido de forma natural a las zonas de mayor altitud, concretamente a la zona de Los Partidos de Franquis y asociado al pitón sálico de la montaña Tomaseche.
  - B) Toda la masa boscosa de pinar de pino canario (*Pinus canariensis*) es de repoblación.
  - C) Es la especie que caracteriza al Monte del Agua.
22. **¿Cuáles son los municipios que forman parte del Parque Rural de Teno?**
- A) Buenavista del Norte, Los Silos, El Tanque y Guía de Isora.

Código Seguro De Verificación	wN6Gvo72OGjK8uh/RS0jAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Lugo Rodríguez - Jefa de Unidad de Gestión Control Interno del Cit y Sector Público Insular Observaciones: La Secretaria del Tribunal Calificador	Firmado	09/04/2024 12:41:59
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo72OGjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo72OGjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/9





- 
- B) Garachico, Buenavista del Norte, Los Silos y El Tanque.
- C) Buenavista del Norte, Los Silos, El Tanque y Santiago del Teide.
- 23. Indique cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta en relación con los diques volcánicos:**
- A) Los diques volcánicos solo se pueden encontrar en el Parque Rural de Teno.
- B) Los diques volcánicos solo se pueden encontrar en el Parque Rural de Anaga.
- C) Los diques volcánicos los podemos ver en los Parque Rurales de Teno y Anaga y en otros muchos lugares de la isla de Tenerife.
- 24. Indique de los siguientes topónimos, cual no se encuentra dentro del Parque Rural de Teno:**
- A) Los Partidos de Franquis.
- B) Cruz de Gala.
- C) Topo de la Grieta.
- 25. El Roque de Juan Bay se localiza en:**
- A) El Parque Rural de Teno, en el municipio de Buenavista del Norte.
- B) El Parque Rural de Anaga, en el municipio de San Cristóbal de La Laguna.
- C) El Parque Rural de Anaga, en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.
- 26. Indique la opción que corresponda a un valle que se encuentra localizado en el Parque Rural de Anaga**
- A) Tahodio.
- B) Chinobre.
- C) Lindaste.
- 27. Los Roques de Anaga son:**
- A) Roques fonolíticos aislados por la erosión marina, en un proceso de erosión diferencial ejercido sobre materiales sálicos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wN6Gvo72OGjK8uh/RS0jAQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María José Lugo Rodríguez - Jefa de Unidad de Gestión Control Interno del Cit y Sector Público Insular Observaciones: La Secretaria del Tribunal Calificador	Firmado	09/04/2024 12:41:59	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo72OGjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo72OGjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	<b>Página</b>	6/9	



- B) Roques sálicos aislados por la erosión marina, en un proceso de erosión diferencial ejercido sobre materiales fonolíticos.
- C) Roques emergentes por erupciones marinas aisladas.
- 28. En relación con las redes de Reservas de Biosfera ¿cuál es la respuesta correcta?**
- A) Las Reservas de Biosfera canarias no forman parte de la Red española de Reservas de Biosfera.
- B) Las Reservas de Biosfera Españolas constituyen un subconjunto definido y reconocible de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera.
- C) El programa "Persona y Biosfera" (Programa MaB) de la UNESCO se proyecta únicamente sobre la Red de Reservas de la Biosfera Españolas.
- 29. ¿Cuál de los objetivos mencionados es atribuible específicamente por normativa a la Red española de Reservas de Biosfera?**
- A) Establecer medidas que favorezcan el mantenimiento o la recuperación hasta niveles adecuados de las poblaciones amenazadas de las especies de la flora y fauna de las Reservas.
- B) Restauración de antiguas extracciones.
- C) Mantener un conjunto definido e interconectado de "laboratorios naturales"; estaciones comparables de seguimiento de las relaciones entre las comunidades humanas y los territorios en que se desenvuelven, con especial atención a los procesos de mutua adaptación y a los cambios generados.
- 30. ¿Cuáles son los órganos de gestión de la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga?**
- A) Consejo General, Comité de Participación Vecinal y Comité del Medio Marino.
- B) Consejo General y Junta Rectora del Parque Rural de Anaga.
- C) Consejo General, Comité Científico y Comité de Participación.
- 31. ¿Qué Planes de Acción se alinean con las líneas de actuación propuestas en el II Plan de Acción de la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga?**
- A) Plan de Acción de La Paz 2008-2025 y Plan de Acción de Varsovia 2009-2017.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wN6Gvo72OGjK8uh/RS0jAQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María José Lugo Rodríguez - Jefa de Unidad de Gestión Control Interno del Cit y Sector Público Insular Observaciones: La Secretaria del Tribunal Calificador	Firmado	09/04/2024 12:41:59
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo72OGjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo72OGjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	<b>Página</b>	7/9





- B) Plan de Acción de Asmara 2008-2013 y Plan de Acción de Moroni 2009-2013.
- C) Plan de Acción de Lima 2016-2025 y Plan de Acción de Ordesa-Viñala 2017-2025.
- 32. ¿Qué zonas marinas se corresponden con la zona núcleo de la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga?**
- A) La Zona Especial de Conservación (ZEC) Sebadal de San Andrés y la Zona Especial de Conservación (ZEC) Sebadal de Antequera.
- B) El perímetro litoral de toda la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga.
- C) El perímetro litoral de los Roques de Anaga.
- 33. Señale la respuesta correcta. La Red Natura 2000 está compuesta por:**
- A) Los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), hasta su transformación en Zonas Especiales de Conservación (ZEC), dichas ZEC y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- B) Los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y las Zonas de Reserva Biogenéticas (ZRB)
- C) Las Zonas Especiales de Conservación (ZEC), las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y las Reservas de la Biosfera (RB).
- 34. En relación con los límites geográficos de la Zona Especial de Conservación (ZEC) ES7020045 El Pijaral. Señale la respuesta correcta:**
- A) Coincide territorialmente con la Reserva Natural Integral (RNI) de El Pijaral (T-2) y se encuentra a su vez dentro de los límites del Parque Rural (PR) de Anaga (T- 12)
- B) Coincide territorialmente con la Reserva Natural Integral (RNI) de El Pijaral (T-2) y se encuentra fuera de los límites del Parque Rural (PR) de Anaga (T- 12)
- C) Supera en 10 ha los límites de la Reserva Natural Integral (RNI) de El Pijaral (T-2) y se encuentra a su vez dentro de los límites del Parque Rural (PR) de Anaga (T- 12).
- 35. ¿Qué especies vegetales podemos encontrar acompañando de forma natural las comunidades de Cardonal-Tabaibal? Elija la opción en la que estén presentes las tres especies mencionadas:**
- A) Tasaigo (*Rubia fruticosa*), Cornical (*Periploca laevigata*) y Esparraguera común (*Asparagus umbellatus*)

Código Seguro De Verificación	wN6Gvo720GjK8uh/RS0jAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Lugo Rodríguez - Jefa de Unidad de Gestión Control Interno del Cit y Sector Público Insular Observaciones: La Secretaria del Tribunal Calificador	Firmado	09/04/2024 12:41:59
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo720GjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo720GjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	8/9





- 
- B) Til (*Ocotea foetens*), Acebiño (*Ilex canariensis*) y Mocán (*Visnea mocanera*)
- C) Pino canario (*Pinus canariensis*), (*Cistus monspeliensis*), Balancón (*Traganum moquinii*)
- 36. ¿Qué especies de vegetación halófila podemos encontrar de forma natural en las zonas de desembocaduras de los barrancos de Anaga?**
- A) El helecho colchonero (*Culcita macrocarpa*), el Oro de risco (*Anagyris latifolia*)
- B) Tarajal (*Tamarix canariensis*), el Salado blanco (*Schizogyne sericea*)
- C) Paloblanco (*Picconia excelsa*), Acebiño (*Ilex canariensis*).
- 37. ¿Qué dos especies protegidas de las mencionadas en cada apartado se encuentran en el Parque Rural de Anaga y tienen la categoría de en peligro de extinción?**
- A) Esparraguera de Monteverde (*Asparagus fallax*), el Oro de risco (*Anagyris latifolia*)
- B) Sauce canario (*Salix canariensis*), Drago (*Dracaena draco*).
- C) Píjara (*Woodwardia radicans*), Helecha de monte (*Pteris incompleta*).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wN6Gvo72OGjK8uh/RS0jAQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María José Lugo Rodríguez - Jefa de Unidad de Gestión Control Interno del Cit y Sector Público Insular Observaciones: La Secretaria del Tribunal Calificador	Firmado	09/04/2024 12:41:59	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo72OGjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wN6Gvo72OGjK8uh%2FRS0jAQ%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	<b>Página</b>	9/9	